



DISCURSO DE INCORPORACION
a la Facultad de Teolojía, pronunciado

POR EL PRESBITERO

DON CRESCENTE ERRAZURIZ

Para renunciar el honroso puesto a que en 1872 me llamó la Facultad de Teolojía, movióme, señores, la casi imposibilidad en que, por estar en el claustro, me hallé de tomar parte activa en vuestras labores. La edad me deja hoi en esa misma situacion; pero no manifestaria la profunda gratitud que os debo por esta nueva eleccion si no la aceptara sin vacilar: conocéis en efecto, que las fuerzas me faltan i ese conocimiento torna mas honroso para mí vuestro llamado, pues equivale a decirme que, aunque no os pueda ayudar, os complacéis en tenerme con vosotros en el término de mi carrera ya tan larga. Os renuevo por ello la espresion de mi gratitud.

El señor don Alejandro Larrain, de quien la muerte acaba de separarnos i que me habia sucedido en este lugar, fué uno de los pocos hombres que despues de mui dilatada existencia, i de haber subido al mas encumbrado puesto del clero, no deja en pos de sí ni un amargo recuerdo ni un solo enemigo.

Dedicado desde sus primeros años al cultivo de las letras, escritor fácil i ameno, profesor mui amado de sus discípulos, en todas partes i durante la vida entera supo captarse el aprecio i el cariño; como sacerdote, en el ejercicio del ministerio parroquial i en el púlpito, que siempre tanto amó, servia i enseñaba igualmente al rico i al pobre sin herir jamas a nadie; la Sociedad de Dolores que tantos beneficios sabe derramar i que enjuga caritativa tantas lágrimas, lo tuvo largo tiempo a su cabeza i no olvidará su nombre entre el de los mas venerados benefactores de la desgracia.

Cuando a su turno fué visitando por el dolor, cuando la parálisis lo postró inerte años enteros i para siempre i llegó hasta privarlo casi por completo del uso de la palabra, entonces sobretodo dió a conocer su noble corazon. No diré que se conformó con la voluntad de Dios, hizo mas, pareció constantemente bendecir la mano amantísima que lo heria i en sus labios se veia siempre la dulce sonrisa, que solo se divisa en los del hombre feliz. En verdad, don Alejandro Larrain fué un cristiano piadosísimo, i un sacerdote ejemplar.

Despues del recuerdo al amigo i en cumplimiento a la prescripcion universitaria, ocuparé vuestra atencion con un asunto que reputo mui interesante para la Iglesia de Chile.

Solo los setenta primeros años de la historia eclesiástica colonial han sido estudiados con detenimiento: cerca de dos siglos se hallan casi del todo ignorados i ciertamente no merecen tal olvido.

Las escasísimas i poco exactas noticias de los cronistas están léjos de suministrar aproximada idea de aquella larga época de la Iglesia Chilena. El señor Eyzaguirre es el único que ha emprendido la tarea de trazar un cuadro completo de la historia eclesiástica de la colonia i, cualesquiera que fuesen su voluntad i laborioso empeño, no estaba en su poder llevarla a cabo cumplidamente, por la falta absoluta, que habia entonces en Chile, de documentos.

Trájoles en abundancia del Archivo de Indias el señor Arzobispo Valdivieso, i la meritoria obra del presbítero don Elías Lizana, al emprender su publicacion i atender a ella cuidadoso, pone desde hoy a los investigadores en aptitud de referir el sucesivo desenvolvimiento de las instituciones eclesiásticas i su bienhechora influencia.

En lo relativo a uno de nuestros mas grandes Obispos, al señor Alday, ha comenzado ya sus estudios una pluma experta en esta clase de labor i de la cual tenemos derecho a esperar excelentes lecciones. Ojalá que sigan presto su ejemplo jóvenes inteligencias, que al narrar la historia de nuestra Iglesia, den a esta misma iglesia mayor lustre con sus escritos.

Pero no es la era colonial de la que me propongo hablaros, señores, sino de la que sigue a nuestra independencia.

En la época del descubrimiento i conquista de América toda Europa se manifestaba o enemiga de la Santa Sede o deseosa de poner trabas a su influencia, entónces tan poderosa: el protestantismo separaba de ella a numerosas naciones; el jansenismo intentaba ahogar su voz en Francia; España, en fin, la nacion católica por excelencia, buscaba en el regalismo la manera de dominar en cuanto le fuese posible a la Iglesia.

No fueron del todo vanos sus esfuerzos.

El rei absoluto tuvo particular empeño en tornar casi ilusorias, en dificultar, por lo ménos, enormemente, las relaciones entre el Papa i los fieles, tarea que le era fácil con los de América. Para comunicarse con álguien en el Viejo Mundo necesitaban las secciones americanas pasar por España i casi obtener especial permiso del Rei. Entraba en los planes de éste intervenir en los asuntos eclesiásticos i lo hizo en un grado que apénas comprendemos hoy: llegó a establecer reglas que el Obispo debía tener presentes para ordenar a un sacerdote, para administrar los sacramentos; entró con sus disposiciones en lo interior del templo i en la sacristía.

Aquella estraña intrusion fué jeneralmente aceptada i defendida aun por hombres intruidos i católicos.

Para esplicar semejante fenómeno han de tenerse en vista otros motivos, fuera del absolutismo reinante entónces en todas las Cortes Europeas i del respeto sin límites de que se rodeaba al Rei de España.

En la voluntad i en los deseos de este monarca, que en verdad amaba sinceramente al catolicismo, entraba el difundir, mantener i favorecer la relijion en sus Estados; i, al propio tiempo que procuraba intervenir en lo mas privativo de la Iglesia, multiplicaba sus manifestaciones de adhesion i respeto a la misma cuya independendencia desconocia i sus beneficios i favores a los templos, a las personas eclesiásticas, a cuanto podia aumentar la fe. Atraia con esto los corazones de los súbditos, fervorosos creyentes i, ocultando cuidadosamente al Papa las leyes opresoras i manifestándole los beneficios, obtenía las bendiciones del Jefe del catolicismo, que le concedia intervencion en muchos asuntos, especialmente en los diezmos, de los cuales le asignaba una parte, i en la presentacion i provision de Obispados i beneficios eclesiásticos.

Usaba ampliamente i ampliamente abusaba de tales concesiones el monarca de España. A las veces, cuando llegaban los abusos a noticia del Romano Pontífice, protestaba éste i el Rei desvirtuaba o negaba los hechos i cuidaba de mantener secretas aquellas protestas, algunas de las cuales sólo se han venido a conocer cuando el cambio de gobierno y los siglos han abierto los archivos de Indias.

De otra parte, junto con la proteccion al catolicismo, el réjimen entónces reinante concedia intervencion a los Obispos en arduos negocios de Estado.

Todo ello contribuia a aumentar la confusion, a tornar mas difícil distinguir lo que el Rei pedia con derecho a la Iglesia i, de consiguiente, a fortalecer i propagar las ideas regalistas.

Así estaban las cosas en el albor de la independendencia.

Don Carlos Silva Cotapos, a quien me referí al hablar del señor Alday, ha publicado, haciendo en ello gran beneficio a la historia eclesiástica i civil de Chile, un volúmen acerca del señor Rodríguez Zorrilla, último Obispo de Santiago en la era colonial, que, aunque léjos de su patria, alcanzó a los primeros años de la República i esa obra nos da clara idea de la confusion introducida por el regalismo que voi mencionando: autoridades civiles, Obispo, eclesiásticos, todos parecen ignorar la órbita de sus respectivas atribuciones; los recursos de fuerza, talvez la mas perniciosa de las prácticas del regalismo, a nadie chocan; en todo interviene el gobierno civil; para todo, aun para lo que mira a tener la jurisdiccion eclesiástica, lo obedecen, lo consultan i acuden a él sacerdotes virtuosos i no faltos de instruccion.

En las grandes conmociones sociales—¿i cuál mayor que la independencia de un pueblo?—no es justo pedir estrecha cuenta de sus actos a las autoridades, como se pediria en época normal a hombres que tranquilamente ejercitan el poder. La exaltacion de las pasiones en medio de la lucha, la necesidad de recurrir a medidas violentas para defenderse i atacar, el sobresalto continuo que hace divisar enemigos en donde quiera que no se ve un decidido partidario, los peligros que a todos rodean, tornan esas épocas de conmocion, períodos escepcionales, i en ellos faltan las reglas i se olvidan en la práctica elementales nociones de orden.

Todavía ha de agregarse, en lo relativo a nuestra independencia, que tomaban el poder hombres no habituados a mandar i faltos en su mayor parte de claras ideas acerca de la autoridad que de repente caía en sus manos.

Influenciados, aun muchos de los verdaderamente católicos por las teorías de la revolucion francesa, estremaron en sus relaciones con la Iglesia, los abusos introducidos por el réjimen colonial i se hallaron frente a eclesiásticos cuya mayor parte no sabia ni intentaba resistir.

Hai, señores, profundo abismo entre las ideas de aquellos dias i la atmósfera que hoi respiramos. ¿Cómo se ha veri-

ficado cambio tan radical? Esa es la respuesta que ha de darnos nuestra historia eclesiástica durante el último siglo, historia cuyo desenvolvimiento es tan fácil de apuntar en sus líneas jenerales como sería interesante estudiar en sus pormenores.

Un prócer argentino, el ilustre sacerdote don Pedro Ignacio Castro Barros, fué talvez el primero que enseñó en Chile el dogma de la independencia de la Iglesia: en sus predicaciones, en las lecciones que daba en el Seminario, en cuanta ocasion se le ofrecia no cesaba de inculcarlo a sus oyentes i amigos.

Pronto tomó la defensa de esta causa en sus robustas manos el señor Valdivieso, i, en las postrimerías del segundo i último año del arzobispado del santo señor Vicuña, fundó al efecto *La Revista Católica*. En su obra en pró de la independencia de la Iglesia tuvo a su lado a los distinguidísimos sacerdotes Don José Miguel Arístegui, Don José H. Salas, Don Gabriel Tocornal, Don Manuel Orrego, Don Joaquin Larrain Gandarillas, Don Casimiro Vargas Fontecillas, Don Vitaliano Molina, Don Ramon Saavedra, Don Zoilo Villalon, Don Jorje Montes, Don Mariano Casanova, Don Ramon Astorga, Don Rafael Fernández Concha, Don Domingo B. Cruz i otros cuyos nombres encontrará a menudo el investigador al estudiar los acontecimientos.

Entre esos mencionados colaboradores, cite mos en especial al que fué Obispo de Concepcion, don José H. Salas, cuya arrebatadora elocuencia, puesta al servicio de un entusiasmo sin límites, conquistaba por doquiera prosélitos, i a don Joaquin Larrain Gandarillas, de quien todos vosotros, señores, conoceis el tesón lleno de sabiduría, la constancia incontrastable con que formó un clero ejemplar íntimamente unido a Roma, al cual enseñó a buscar la felicidad de la patria en la unidad religiosa, que solo se obtiene por la completa adhesion de las iglesias particulares al centro del catolicismo.

En los primeros años de la independencia la empresa pare-

cia ofrecer tanto mayores dificultades cuanto mas arraigado estaba el regalismo i cuanto mas respetados eran los hombres que lo profesaban. Por suerte, los acontecimientos ayudaron poderosamente.

En Chile, como en las demas secciones de América, los poderes públicos habian comenzado por creerse dueños absolutos de toda clase de autoridad. Pronto, empero, el exceso del mal, las comunicaciones con pueblos mas adelantados, las ideas del siglo, difundieron la conviccion de que urjia poner coto a la arbitrariedad. I cuando la separacion de los poderes legislativo, judicial i ejecutivo se impuso a todas las intelijencias, ¿habria de sostenerse sériamente por hombres desapasionados que esa separacion no alcanzase a la autoridad eclesiástica i que ella debiera permanecer sometida a la civil? El oríjen i el objeto de una i otra son diversos, pueden serlo los súbditos i ¿no se procuraria que cada cual quedase en su órbita?

Tales ideas, aun aparte de las convicciones relijiosas i de las definiciones i enseñanzas de la Iglesia, iban minando por su base el regalismo i contribuian poderosamente a facilitar la obra emprendida por el señor Valdivieso i sus amigos.

Lo repito, la cooperacion del señor Larrain Gandarillas fué sobremodo eficaz. Se habia rodeado en el Seminario de distinguidísimos profesores, que participaban por completo de sus ideas i de su deseo de propagarlas: don Jorje Montes, don Domingo B. Cruz, don Mariano Casanova, para citar solo los principales, no perdian oportunidad de inculcarlas a los alumnos. Puedo asegurar que abrimos los ojos mirándolas como ideas aceptadas por todos, por nadie puestas en duda; no se nos ocurrria que en esos momentos léjos de nuestras aulas se combatieran los errores contrarios, porque casi ignorábamos hasta su existencia. Se fué formando de este modo una i otra jeneracion de eclesiásticos i de jóvenes seglares educados en el Seminario. Los eclesiásticos, sobre todo, como mas interesados en estos asuntos, se instruyeron

a fondo i constituyeron un núcleo compacto, en el cual ni uno solo pensaba de distinta manera.

En cambio, por mucho que se hubiese ganado en la opinion pública, quedaban no poco secuaces convencidos del regalismo. El último golpe que éste recibió fué provocado por sus mismos partidarios, por dos caracterizados eclesiásticos que interpusieron recurso de fuerza ante la Corte Suprema de Justicia contra el procedimiento del Arzobispo Valdivieso. En notas, que permanecerán monumento de ciencia i enerjía, dirigidas al Gobierno, con tal claridad pulverizó el Arzobispo los argumentos de los postreros regalistas, que la victoria era decisiva ántes que los acontecimientos viniesen á tornarla espléndida.

Ordenó la Corte al Arzobispo que revocase una providencia dentro del tercero dia, pasado el cual, si no cumplia la sentencia, debia salir desterrado del pais i veria confiscados sus bienes. El Arzobispo se preparó para ir al destierro.

Imposible es olvidar, a quienes lo presenciamos, el espectáculo que ofreció Santiago en los dias 20 i 21 de Octubre de 1856: todo el vecindario acudió a la casa del señor Valdivieso i por doquiera no se oian sino protestas i ardientes manifestaciones en favor del perseguido por la justicia. Fué tan grande la jeneral indignacion que ella sola bastó a poner término al proceso: los sacerdotes que habian llevado a su Obispo ante la justicia civil desistieron de su triste recurso i, lo que es mas, el Supremo Tribunal, sin que se obedeciese su sentencia i haciendo revivir un proceso ya fenecido, volvió sobre sus pasos, atendió el desestimiento i mandó archivar el espediente.

A tal resultado contribuyó tambien la política.

Muchísimos hombres pertenecientes a partidos no afectos al clero o adversarios de él, hicieron causa comun con los que defendian la independencia de la Iglesia, por animadversion al Gobierno i a fin de combatirlo. La pasion política, tan poderosa, hizo acallar prevenciones i prejuicios i en gran número de aquellos hombres influyó hasta el punto de

mostrarles la sinrazon de lo que en otras circunstancias habrian sostenido: contribuyó, pues, poderosamente a la ruina del regalismo.

Quedaban, no obstante, i aun en el clero, antiguos adeptos. Formóse entónces la Sociedad de Santo Tomas de Cantorbery, en la cual prometian los socios no interponer jamas recursos de fuerza ante la autoridad civil contra los actos i disposiciones de la eclesiástica. Poquísimos sacerdotes se abstuvieron de entrar en ella: últimos restos de los errores regalistas, fueron desapareciendo uno a uno i hubo entre ellos quienes alcanzaron a ver derogados por la misma autoridad civil los recursos de fuerza, que tantos daños i conmociones habian ocasionado.

Desde entónces, señores, el clero de Chile es uno i está íntimamente unido con todos los cleros de los países católicos en la sumision, el respeto, la obediencia i el cariño a la Santa Sede.

Posteriormente ha habido, es verdad, varias controversias entre el poder civil i el eclesiástico, defendiendo el uno i rechazando el otro las teorías del regalismo; pero el terreno habia cambiado mui favorablemente para los últimos. Un clero compacto i en torno del Prelado es gran fuerza moral i se hace mas poderosa cuando la jeneralidad de los fieles está firmemente convencida de la justicia de su causa, mientras que los sostenedores del regalismo se ven en la necesidad de ir a buscar con siglo i medio de atraso sus razones i su apoyo en añejas leyes de Indias, cuya caducidad se empeñan en no ver.

Tanto la Iglesia como el Estado han de felicitarse de ello, porque con la conclusion de inútiles i estériles discusiones han entrado en verdadera i fructuosa era de union i de paz. Vemos ya en paz i union pasar los años i sucederse unas i otras diversas administraciones sin que aquellos choques vengan a turbar la conciencia católica ni el ánimo de los ciudadanos.

Ha sido, pues, salvado el abismo que mediaba entre la

época de nuestra independencia i el dia de hoy; i, así como la sociedad civil ha logrado echar hondas raíces i establecerse en plena legalidad, así la Iglesia chilena se felicita de ser verdaderamente católica, libre de todo error doctrinal i de cuanto pudiera separarla del centro de unidad.

Me he limitado, señores, a considerar un solo aspecto de la historia eclesiástica del último siglo, en la imposibilidad de abarcarlos todos, aunque fuese en breve ojeada i me he fijado en lo que podríamos llamar las relaciones exteriores de nuestra Iglesia.

Si miráramos a su vida interna, veríamos que, despues del trastorno radical de la guerra de la independencia, todo, absolutamente todo hubo de rehacerse; porque nada quedaba en pié.

El señor Vicuña, en los trece años que gobernó la Iglesia de Santiago, ora como Vicario Apostólico, ora como Obispo propio, ora como su primer Arzobispo, con el celo i entusiasmo que hizo de él un modelo de prelados, procuró ante todo formar su clero i para ello tener un Seminario. Despues de ímproba labor cinco años ántes de su muerte, lo instaló en su propia casa, en donde lo atendia como verdadero padre. Dedicóse, en fin, a hacer revivir la piedad en el clero i en el pueblo.

A su sucesor, el señor Valdivieso, le tocó organizar el réjimen de la Iglesia de Santiago, lo que equivale a decir de la Iglesia chilena. Aquí i en Concepcion, únicos Obispados de entónces, la guerra con sus tremendos trastornos, habia borrado casi hasta los rastros de todo orden fijo i escrito en el réjimen eclesiástico. I, aun suponiendo que algo de lo antiguo quedase, las necesidades, la poblacion, las instituciones civiles, militares i políticas, todo se hallaba de tal manera cambiado que habria sido preciso proveer con nuevos estatutos i prescripciones a un orden de cosas enteramente nuevo; i esa obra la emprendió i llevó a cabo en su largo i glorioso gobierno el señor Valdivieso.

Tan interesante como árdua será, de consiguiente, la ta-

rea del historiador que estudie el último siglo de la Iglesia Chilena. Hai, sin duda, mui apreciables trabajos que en gran manera lo ayudarán: Don Alejandro Vicuña, ha escrito la vida del primer Arzobispo de Santiago; don Rodolfo Vergara Antúnez, las de los señores Valdivieso i Larrain Gandarillas; don Juan Ramon Ramírez, la del señor Orrego, Obispo de La Serena; i termina actualmente la del señor Salas el venerable i anciano Dean de la Catedral de Concepcion, don Domingo B. Cruz. Empero, por valiosas que estas obras sean, no son sino auxiliares de la historia. Aguardamos la pluma que llene los numerosos e importantes blancos dejados por ellas, dé a todo unidad de plan, de miras i de criterio i que, vigorosa i desapasionada, estudie la época en su conjunto i en sus pormenores.

